



## COMPROMISOS Y LÍNEAS DE TRABAJO

Reunidas en Madrid el 4 de julio de 2023 las organizaciones que formamos parte del Movimiento 4.7, tras una jornada de trabajo que abordó la identidad del Movimiento así como su estructura y formas de trabajo, se alcanzaron una serie de acuerdos, énfasis y líneas de trabajo que recogemos en este documento.

El Movimiento 4.7, en su I Asamblea, ha llegado a los siguientes:

### Compromisos:

-Trabajar en un movimiento que sea participativo, que utilice y potencie herramientas y metodologías coherentes con las propuestas que hacemos y que se abra a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general. “Tenemos que generar conversación a nivel social, escuchar activamente y comprometernos en el diálogo sobre educación”.

-Contribuir a alinear práctica y política educativa desde la educación transformadora: generar recursos de apoyo a equipos docentes y centros educativos, a la vez que se participa con los actores competentes en educación con el objetivo de que la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global se integre en las aulas.

-Comunicación e incidencia ante administraciones públicas y tomadores de decisión para pasar de la voluntad política al compromiso político en el cumplimiento de la meta 4.7.

-Proyección de lo que hacemos ante la ciudadanía para transmitir el valor de la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global (EpDSCG)

-Necesidad de sumar al Movimiento 4.7 más participación de actores de la comunidad educativa (centros, profesorado y alumnado, universidades, familias).



Derivado de los 4 compromisos anteriores, podemos especificar **4 grandes áreas de trabajo**: Formación y capacitación, Incidencia política, Comunicación, Adhesiones y alianzas. Recogiendo los comentarios, sugerencias y otros insumos compartidos en la I Asamblea, hemos elaborado una propuesta que desglose líneas de trabajo del Movimiento 4.7 a corto y medio plazo, que puedan servir como guía para la planificación de actividades y acciones concretas, una vez se haya establecido el grupo coordinador.

### **Líneas de trabajo:**

#### **Formación y capacitación**

- Formación de formadores: cómo transmitir e implementar la EpDSCG.
- Desarrollo de materiales educativos curriculares, que desarrollen las competencias necesarias para generar una ciudadanía global.
- Favorecer e incorporar procesos inclusivos y participativos en las actividades anteriores, que coloquen a la comunidad educativa en el centro.

#### **Incidencia política**

- Pasar de un proceso de incidencia individualizado o atomizado desde organizaciones particulares a uno conjunto y colectivo como Movimiento articulado de la sociedad civil.
- Generar espacios de diálogo y propuestas que sean intersectoriales e intergeneracionales, en los que como Movimiento escuchemos activamente, recojamos insumos y planteemos propuestas.

#### **Comunicación**

- Creación de un grupo de trabajo para abordar la comunicación y difusión interna y externa del Movimiento 4.7.
- Construcción de una identidad propia con herramientas y recursos para dar visibilidad a las acciones que realicemos.

#### **Adhesiones y alianzas**

- Estrategia de difusión y adhesión del Movimiento 4.7, con foco en promover adhesiones de profesorado y centros educativos, y que contemple también las adhesiones individuales.
- Comprometernos con la conversación sobre EpDSCG allí donde se de: Participar en los foros más relevantes, en el mayor número de espacios posibles y con los más diversos interlocutores.





## MOVIMIENTO 4.7 - CÓMO NOS ORGANIZAMOS

El Movimiento 4.7 , en su I Asamblea, ha llegado a los siguientes acuerdos sobre su composición y funcionamiento:

### ASAMBLEA

- El Movimiento 4.7 se reunirá con una frecuencia semestral, teniendo al menos dos encuentros al año: uno de ellos online, y otro presencial.
- Pueden participar en estos encuentros las personas y organizaciones adheridas al Movimiento.
- Entre otros, los asuntos que se tratarán en estos encuentros son:
  - Actualización sobre las actividades de los grupos de trabajo
  - Evolución del cumplimiento de la meta 4.7 a nivel regional y nacional
  - Oportunidades de participación del Movimiento: representación en eventos externos, proyectos e iniciativas con sinergias, colaboraciones entre entidades del movimiento, etc.

Cuando proceda:

- Procedimientos y toma de decisiones interna.
- Asambleas temáticas sobre un aspecto o problemática concreto relacionado con la meta 4.7: Demandas de las personas educadoras y cómo atenderlas, experiencias y buenos ejemplos, narrativas de transformación en educación, etc.

### GRUPO COORDINADOR

- Está formado por un mínimo de 5 y un máximo de 7 entidades y personas adheridas al Movimiento 4.7.
- Se eligen a propuesta de candidaturas voluntarias de las entidades y personas adheridas al Movimiento 4.7.
  - \*En el caso de que se reciban más candidaturas que plazas disponibles, se establecerá un orden rotativo establecido entre las entidades y personas participantes.
- El grupo coordinador se renueva anualmente. La frecuencia de reunión se establecerá por el propio grupo, como mínimo dos veces al año.

Cumple las siguientes funciones:

- Coordinación de las reuniones del Movimiento (convocatorias, actas, contenidos y metodologías, etc.), incluidas las Asambleas.
- Representación del Movimiento a nivel institucional



- Identificación de eventos u oportunidades de participación del Movimiento
- Establecimiento de nuevas alianzas
- Interlocución con las administraciones públicas para la incidencia política
- Supervisión de los grupos de trabajo del Movimiento
- Supervisión del plan de comunicación interna y externa del Movimiento

## TOMA DE DECISIONES

Entre todas las entidades del Movimiento 4.7, las decisiones se toman por consenso.

## GRUPOS DE TRABAJO

Existen dos grupos de trabajo actualmente dentro del Movimiento 4.7

**-Grupo de trabajo de competencias docentes:** Se ocupa del desarrollo de formaciones, materiales, metodologías, y otros recursos pedagógicos, dirigidos a profesorado y personal de centros educativos, con el objetivo de facilitar que éstos puedan implementar la EpDSCG en las aulas. Atienden a las demandas del colectivo docente y orientan su actividad a darles respuesta.

**-Grupo de trabajo de medición y evaluación:** Trabaja en la monitorización del cumplimiento de la meta 4.7 en España, a nivel nacional y regional, haciendo propuestas sobre posibles indicadores para mejorar esta medición, así como en la recolección de evidencias que nutran el seguimiento de la misma. Es un grupo más orientado a la incidencia política, a elaborar insumos que sirvan para influir a los actores tomadores de decisión en lo referente a EpDSCG.

- Las personas que coordinan los grupos de trabajo son elegidas a propuesta del propio grupo de trabajo.
- En el caso de que no exista ninguna candidatura voluntaria dentro del propio grupo, se establecerá un orden rotativo interno entre los participantes.
- Se renovarán anualmente, o en su defecto, cuando el grupo lo decida o la persona lo solicite.
- La frecuencia de reuniones será por defecto trimestral, pudiendo reducirse o ampliarse en función de las tareas que esté realizando el grupo, según se decida.
- El formato de reunión será mixto; preferentemente online pero se asegurará como mínimo una reunión presencial al año.





## ADHESIONES

- El proceso de adhesión es abierto a cualquier persona individual o entidad que quiera participar.
- Para adherirse, es necesario suscribir el Manifiesto, y suscribir alguna de las modalidades de participación previstas en el Movimiento.

Hay distintas formas de participar en el Movimiento:

- **Como apoyo:** Persona o entidad que suscribe el Manifiesto y se suma a su causa. Recibe información periódica sobre las actividades del Movimiento 4.7 e invitaciones a participar.
- **Como colaborador / colaboradora:** Persona o entidad que participa activamente en uno de los grupos de trabajo, o en el grupo de coordinación del Movimiento, implicándose en el desarrollo de sus actividades.

Para cualquiera de las dos modalidades, se requiere **un mínimo de implicación:** se debe asistir como mínimo a una de las dos asambleas anuales, y visibilizar su participación en el Movimiento 4.7, mostrando cómo revierte en la organización lo que se hace en el Movimiento, y viceversa.